



CERTIFICADO No. 903/307.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEPORTIVO UNION CARTAGENA**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.079, de fecha 25 de Abril de 2002; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.432 de fecha 03 de Junio de 2002.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión extraordinaria, celebrada con fecha 13 de diciembre de 2015, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidente** : Luis Carrasco Moya
Céd. Ident. No. 17.705.574-3
 - **Secretario** : Patricio Silva Oyarzun
Céd. Ident. No. 13.777.033-4
 - **Tesorero** : Jacqueline Moya Yáñez
Céd. Ident. No. 12.366.193-1
 - **Vicepresidente** : Mauricio Carrasco Urrutia
Céd. Ident. No. 10.860.004-7
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

En la comuna de Litueche, a veinticinco días del mes de diciembre del año dos mil quince.

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).